

JUEVES, 14 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 90

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

#### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**CVE-2015-6621** *Anuncio de rectificación del de licitación de los servicios de traducción e interpretación en los órganos judiciales. Objeto 2.4.13/15.*

Advertido error en la publicación del anuncio de licitación del contrato de "servicio de traducción e interpretación en los órganos judiciales" de fecha 7 de mayo de 2015, BOC núm. 8572, y de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo común, se procede mediante el presente anuncio a su corrección en el siguiente sentido:

Donde dice: Prórroga del contrato: Si, 1 año.

Debe decir: Prórroga del contrato: Si, 2 años, por periodos de 12 meses.

Santander, 8 de mayo de 2015.  
La consejera de Presidencia y Justicia,  
P.D. El secretario general,  
(Resolución 18 de junio de 2008)  
Javier José Vidal Campa.

2015/6621

CVE-2015-6621